

CORPORACION MAQUINAS Y PLASTICOS MAGPLAST CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACION GENERAL

CORPORACION MAQUINAS Y PLASTICOS MAGPLAST CIA. LTDA. (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según Escritura Pública del 04 de marzo del 2011 en la Notaría 27, inscrita en el Registro Mercantil según número 1144 tomo 182 del 05 de abril del 2011 y resolución de la Superintendencia de Compañías número 1437 del 14 de abril del 2011.

OBJETO SOCIAL. La Empresa tendrá por objeto: a) Importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización de mercancías industriales y semiindustriales para el consumo doméstico, farmacéuticos, químicos y demás; b) Distribución, difusión, publicidad de videos, películas, e instalación de computadores para la industria electrónica, farmacéutica, química entre otros; c) Podrá prestar servicios de asesoría en el campo de maquinarias, electrónicos y plásticos; d) Podrá intervenir en licitaciones públicas o privadas, tanto en el país como en el extranjero, para desarrollar cualquier actividad de su objeto social; e) Podrá apropiar la representación de otras empresas afines a su objeto social, realizar comisiones, mandatos, agencias y distribuciones de empresas nacionales y extranjeras que tenga una actividad similar; f) Como medio para cumplir el fin social la empresa podrá participar como accionista o sujeta de otras compañías (sea cual fuere su actividad económica) por ende participará en empresas que tengan similar objeto social. Para el cumplimiento de sus actividades la compañía podrá celebrar cualquier acto o contrato de la naturaleza que fuere con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, realizar los empréstitos o endeudamientos que fueren necesarios del como ejercer representaciones de otras compañías y tomar parte de ellas ya sean estas sociedades o extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto social, la empresa podrá celebrar acciones de asociación y subvenciones para la prestación de servicios y participar en concursos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras para actividades que tengan relación con el objeto social, y en general realizar todo clase de actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto y fines sociales y conducentes para su cumplimiento.

PLAZO DE DURACION. La Empresa tendrá un plazo de duración de 50 años contados desde la fecha de inscripción de la Escritura de Fundación en el Registro Mercantil. Este plazo podrá prorrogarse por uno o más de igual o menor duración que resolución adoptada por la Junta General de Socios. Pasa ser disuelta o puesta en liquidación antes de la expiración del plazo original o de las de prórroga por resolución adoptada por la Junta General de Socios.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Provincia Píntima, Cantón Quito, Parroquia El Yaya, Calle A/1, Frondoso Norte N48-45 y Capital Rafael Ramírez.

DOMICILIO FISCAL: Provincia Píntima, Cantón Quito, Parroquia El Yaya, Calle A/1, Frondoso Norte N48-45 y Capital Rafael Ramírez.

RUC Y EXPOSICIÓN: 17026726000, 127836.

CAPITAL SOCIAL

ROGIOS	LEGETA DE IDENTIFICACI	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO A LA FECHA	NUMERO DE PARTICIPACIONES DE USD 100 CUS
Agencia Píntima Máxima del Comercio	7701E0015-F	USD 20.00	USD 20.00	20
Capital Sánchez-Leyre Sociedad	17004970-0	USD 380.00	USD 380.00	380
TOTAL		USD 400.00	USD 400.00	400

3. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Empresa **CORPORACION MAQUINAS Y PLASTICOS MAGPLAST CIA. LTDA.**

3.1. Bases de Presentación

- Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, y conforme a las NIIF exigidas a la Empresa por parte de su grupo en el proceso de aplicar políticas contables.
- Los principales estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los socios, tal como se ha acordado en la Junta General. El mismo no considerará la totalidad de los principios y normas contables de forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones de los capitales en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

3.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Proteccionamiento contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Interpretativas de Contabilidad (NIC). Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 08-DG-004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año. Posteriormente, las DG-DG-010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 491 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el programa de adopción progresiva de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC-DCI-CPAIFRS-011-010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 585, en la cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa **CORPORACION MAQUINAS Y PLASTICOS MAGPLAST CIA. LTDA.** utiliza como PYME de acuerdo al reglamento.

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 6 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

3.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación: Los pedidos incluidos en los estados anuales se presentan en dólares estadounidenses, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.6. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Consejo, respaldada conjuntamente por la Junta de Accionistas.

2.6. Período Contable

El período contable coincide con el período entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

2.6. Presentación de Estados Financieros

La obligación de los Administradores presenta la siguiente información: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN SIGNIFICATIVOS

En la presentación de los valores de esta serie de los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han utilizado entre otros los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2. Activos Financieros

Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable, con cambio en resultados; b) Mantener hasta el vencimiento; c) Derivados y cuentas por cobrar de relacionados; d) Otros cuentas por cobrar no relacionados; e) Otras cuentas por cobrar; f) Provisiones cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

3.3. Derivados y Cuentas por Cobrar

Cuentas por cobrar son derechos debidos por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el caso normal de la operación, si este plazo más largo) se clasifican como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

3.4. Provisiones por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reduce mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe estimado de sus cobros.

3.5. Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de una planta, se reconocen registrados a su costo de adquisición.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del mes en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método línea recta sobre el costo de adquisición de los activos, entendiéndose que el mismo tiene una vida útil definida y que, por tanto, es susceptible de depreciación.

Las cargas anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contropartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, tal como se expone, a los porcentajes de depreciación siguientes distribuidos en función de los años de la vida útil estimado de los diferentes elementos:

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipo	10 años
Explotación de Computación	3 años
Vehículos y Equipo de Transportes	5 años

3.6. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o, en caso contrario, en el curso normal del negocio, si este plazo es superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3.7. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo anual de impuesto que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisiones por el paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada neta de beneficios económicos singulares en el caso de los individuos ordinarios de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficio provoque un incremento en el patrimonio, esto que no sea relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se reconoce neto, de impuesto, descuento o devoluciones.

3.8 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados inicialmente en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se consume el uso o consumo de un bien o servicio.

3.10 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en los beneficios de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, sin embargo si en forma empobrecida en comisión de desorden no procede a este cálculo.

3.11 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no debe intención ni necesidad de liquidar o de ceder de forma importante sus operaciones.

3.12 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, específicamente propiedad, bienes o equipos en el caso que aplique.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio, este y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos, Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.13 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que pudieran afectar la situación financiera de la empresa.

4. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Ellos estados financieros, son aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

Afirmación:

Sra. Estelir Jarrin
CONTADORA